

BASES DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DE LA IDENTIDAD VISUAL DEL CENTRO (LOGO) DEL IES JOSÉ MARTÍNEZ TORAL

PREÁMBULO:

El IES José Martínez Toral dispone de un logotipo que se diseñó inicialmente para el nombre anterior del centro IES Nº1 de Cheste.

Nuestro centro ha cambiado de nombre, con lo que se hace necesario el diseño de un nuevo logo personalizado como signo de renacimiento, o en su defecto la incorporación del nuevo nombre al logo actual, siguiendo la línea de diseño que tienen muchos centros educativos.

Este diseño debe identificar de un modo fácil, atractivo e inequívoco, la imagen de marca de nuestro renombrado centro educativo.

Por esta razón desde la Vice-dirección a petición del AMPAI y en colaboración con la comunidad educativa, se convoca este concurso de Diseño para la renovación de la IDENTIDAD VISUAL del IES MARTÍNEZ TORAL de Cheste.

BASES DEL CONCURSO:

1. **Objetivo:** Diseño de un logotipo destinado a ser la identidad visual representativa e identificativa del IES José Martínez Toral en la faceta administrativa difundida a través de su página web y, a su vez, plasmada en algunos documentos oficiales.
2. **Requisitos:** El logotipo deberá contener:
 - a. Imagen corporativa vertical con un tamaño de DIN A4 (210 X 295 mm)
 - b. Se podrá emplear cualquier técnica manual.
 - c. **Datos:** IES José Martínez Toral. Pudiéndose abreviar el nombre.
3. **Participantes:** Podrán participar en el concurso alumnado, profesorado, familias y PAS del centro. Cada concursante podrá presentar un máximo de 1 diseño de forma individual.
4. **Propuesta:** El diseño será original. O en igualdad de condiciones mantener el logo actual incorporando el nuevo nombre del centro.
5. **Documentación:** Se enviará por correo electrónico, o se presentará físicamente, indicando en el asunto "CONCURSO LOGOTIPO" y

contendrá:

- a. El diseño original en formato JPG o similar o físicamente en una lámina de tamaño DIN A4 (210 X 215 mm).
- b. Si es alumnado deberá indicar su nombre completo y curso del participante.
- c. Si es profesorado, familias o personal PAS deberá indicar su nombre completo.
- d. Los diseños presentados tanto en formato digital como físico se colgarán en la web del centro <https://portal.edu.gva.es/46021630/es/inicio/> e impresos en papel en el bloque 6 del IES.

6. **Plazo de Presentación:** El plazo de presentación de los diseños comenzará el 4 de febrero y finalizará el 4 de marzo de 2026. Durante este período de tiempo l@s concursantes deberán remitir toda la documentación requerida a la dirección 46021630@edu.gva.es o presentarlo en la secretaria del centro.

7. **Jurado:** El jurado encargado de valorar las diferentes propuestas y seleccionar la ganadora estará formado por:

- a. La Vice-dirección del Centro.
- b. Dos profesoras representante del Departamento de Plástica un@ profesor@ de Hª del Arte, y otr@ profeso@ del resto de departamentos.
- c. Un/a representante del PAS elegido por sorteo.
- d. Tres delegad@s, elegid@s por sorteo, perteneciendo dos a la etapa de la ESO y dos a la del Bachillerato.

(el sorteo de los miembros del jurado se realizará el lunes 9 de febrero de 2026)

8. **Miembros del Jurado:** Ninguno de los miembros del jurado podrá presentarse como concursante y por ende candidat@ al premio.

El Jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Imagen que mejor promueve los valores del centro de 0 a 4 puntos.
- Calidad técnica de la imagen de 0 a 4 puntos.

- Originalidad de la imagen de 0 a 4 puntos.
- Grado de Impacto potencial de la imagen en el ámbito de la estética del centro de 0 a 5 puntos.

9. **Acuerdo del jurado:** Solo habrá un diseño ganador y podrá quedar desierto el premio si así lo consideran los miembros del jurado, bien por falta de diseños o bien por no alcanzar las expectativas y el mínimo de calidad exigidas en el concurso. El fallo del jurado es inapelable.

10. **Dotación del premio:** Por determinar y será sufragado por el AMPAI

11. **Propiedad intelectual:** El logotipo premiado, y sus derechos de autor/a, será cedido por el autor al centro y quedará en propiedad exclusiva y permanente del IES José Martínez Toral, que tendrá completa libertad para utilizarlo total o parcialmente en el momento, tiempo y forma en que lo considere oportuno.

Consideraciones finales

La participación en el concurso presupone la aceptación de las presentes bases en todos sus términos y condiciones.

El fallo inapelable se hará público a través de la página web, redes sociales y tablón de anuncios del centro. (A partir del viernes 6 de marzo).

Las bases podrán ser consultadas en la página web, Instagram y en el tablón de anuncios del IES José Martínez Toral.

El centro se reserva el derecho de adaptación del logo según las necesidades de uso del mismo.